

ACTA DE INSPECCIÓN

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinticinco de mayo de dos mil siete en el Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA), sito en [REDACTED] en Granada.

Que el "Centro de Investigación y Formación Agraria" (CIFA) (anteriormente Centro de investigación Y Desarrollo Agrario, CIDA) es el explotador responsable de una instalación radiactiva de segunda categoría con fines de investigación y referencias IRA/1400 e IR/GR-31/87 ubicada en las dependencias del citado Centro.

Que dispone de Autorización para la construcción y puesta en marcha (CO-PM) para desarrollar las actividades de "posesión y uso de material radiactivo para la determinación de humedad en suelos", de 15 de febrero de 1988 concedida por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía.

Que la visita tuvo por objeto realizar una **inspección de control** a dicha instalación.

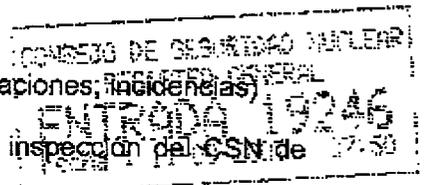
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Investigador titular, Jefe de Proyectos y Supervisor, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**1.- SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN** (Cambios y modificaciones; incidencias)

- Se manifestó que en la instalación y desde la última inspección del CSN de 21.09.05:



- No se habían producido **cambios o modificaciones** en relación con su titular, ubicación, equipos generadores de radiaciones ionizantes, material radiactivo, y dependencias. \_\_\_\_\_
- El cambio en la denominación de CIDA a CIFA se había descrito en actas anteriores. Su dependencia administrativa es: el CIFA o Centro de Investigación y Formación Agraria de Granada, depende del IFAPA o Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Producción Ecológica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía \_\_\_\_\_
- No se habían producido **anomalías o sucesos notificables** que implicaran riesgos radiológicos para el personal de la instalación o público en general. \_\_\_\_\_

## 2.- Personal, Trabajadores expuestos

- Para **dirigir** el funcionamiento de la instalación radiactiva **existe un Supervisor**, provisto de la Licencia reglamentaria en el campo "medida de densidad y humedad de suelos", D. [REDACTED] vigente hasta 29.11.2010.
- La instalación dispone también de otra licencia de supervisor registrado a nombre de D. Juan Castro y vigente hasta 22.09.09. El Sr. [REDACTED] manifestó que este trabajador es personal contratado por el CIFA, pero no está previsto que utilice el equipo. \_\_\_\_\_
- El titular ha realizado y mantiene la **clasificación radiológica** de los trabajadores expuestos en "**categoría B**". Se considera trabajador expuesto en esta instalación solamente al supervisor Sr. [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El titular realiza el **control dosimétrico** del trabajador expuesto mediante dosímetro individual TL de recambio y lectura mensual y su historial dosimétrico se encuentra actualizado. \_\_\_\_\_
- La **gestión** de los dosímetros personales está concertada, mediante contrato, con el Servicio de Dosimetría Personal "[REDACTED]". \_\_\_\_\_
- El centro lector envía mensualmente un informe dosimétrico y una ficha dosimétrica individual para el trabajador que recoge el periodo de enero a diciembre de cada año con las lecturas asignadas cada mes. \_\_\_\_\_
- Se manifiesta que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con la recepción, recambio, informes, utilización y devolución de dosímetros. \_\_\_\_\_
- El último informe dosimétrico disponible de **abril de 2007** para un usuario, presentaba **valores inferiores a 1 mSv** en dosis acumulada anual y dosis acumulada periodo cinco años (2002-2007). \_\_\_\_\_



- El titular realiza la **vigilancia sanitaria** del trabajador expuesto en el [REDACTED] Se encontraba disponible el certificado de aptitud de **05.03.07**.

### 3.- EQUIPO Y MATERIAL RADIATIVO Y DEPENDENCIA/S AUTORIZADA/S

- La instalación recoge en su autorización la posesión y uso de:
  - "Un equipo radiactivo marca [REDACTED] serie 3300 modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/Berilio de 370 MBq (10 mCi)" y de "un recinto para su almacenamiento".

[REDACTED] del  
ve  
a

[REDACTED]  
equipo identificado como [REDACTED] serie 3330 modelo [REDACTED] n/s 229 con fuente identificada como "Am241/Be de 10 mCi MC 85/04/01 n/s 37-1075". El equipo dispone de [REDACTED] de bloqueo de salida de fuente.

- La maleta de transporte disponía de placa identificativa del [REDACTED] que contiene y de dos etiquetas, una que indica "EXCEPTED RADIOACTIVE MATERIAL, INSTRUMENTS AND ARTICLES UN 2910" y otra "Material radiactivo en cantidad limitada (10 mCi) Bulto exceptuado".
- El titular dispone de la documentación del equipo donde se identifica su modelo, nº serie, fuente incorporada, actividad, fecha, nº serie, clasificación ANSI (C64444) y certificado de material radiactivo en forma especial (GB/29/S).
- En relación con este último certificado con validez hasta junio de 2004, se disponía del certificado actualizado USA/0659/S Rev.2 válido hasta 31.12.08.
- El supervisor manifestó que el equipo se utiliza en muy pocas ocasiones, en los últimos meses solo ha efectuado una salida a [REDACTED] para realizar trabajos de investigación en campo y otra a [REDACTED] para realizar su revisión. Ambas están registradas en el diario de operación.
- El titular realiza revisiones del equipo con carácter anual a través de empresa [REDACTED] Disponible el informe de la última revisión de 27.03.07 sin observaciones.
- El titular realiza pruebas de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada, con periodicidad anual a través de la empresa [REDACTED] Disponible el certificado de 26.03.07 con resultado de "no

se detectó contaminación". El certificado ya recoge los datos correctos de actividad y fecha para la fuente radiactiva. \_\_\_\_\_

#### 4.- VIGILANCIA RADIOLÓGICA

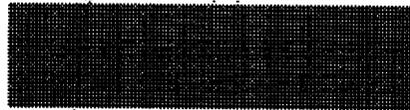
- La instalación **disponía de un equipo de detección y medida de la radiación** para realizar la vigilancia radiológica ambiental y acompañar al equipo en sus desplazamientos. \_\_\_\_\_
- Se manifestó que el monitor, modelo T \_\_\_\_\_ n/s 2488, calibrado en \_\_\_\_\_ en marzo de 2004 había sido de nuevo enviado a este laboratorio para efectuar otra calibración. Esas gestiones se habían efectuado a través de la empresa " \_\_\_\_\_ " y así constaba en escrito de 26.03.07. \_
- El titular había establecido y cumple el **programa de calibraciones** del monitor de radiación reflejado en procedimiento escrito de mayo de 2004, donde se indican periodos de calibración de "tres años". \_\_\_\_\_
- El titular realiza **medidas de niveles de radiación** máximos y medios en el exterior del equipo con obturador abierto y cerrado, a través de la empresa \_\_\_\_\_ siempre que el equipo es enviado a revisar y cuyos resultados se incluyen en los certificados que expide. \_\_\_\_\_
- Disponibles los resultados correspondientes al **último control de 26.03.07** de 20 mR/h y 6 mR/h (máx.) respectivamente. Estos valores se mantienen iguales a los de controles anteriores. \_\_\_\_\_
- Asimismo el supervisor manifiesta que **trimestralmente** y siempre que el equipo sale de su recinto de almacenamiento realiza una vigilancia de la radiación. Las tasas de dosis obtenidas y anotadas en el diario de operación han sido siempre de 0,00 microSv/h. (03.06, 09.06, 12.06 y 03.07) \_\_\_\_\_
- Durante la inspección se llevaron a cabo **tasas de dosis**: en exterior del recinto, en su puerta y en su interior con el equipo dentro de la arqueta de 0,3 microSv/h; en contacto con el maletín de transporte, con el equipo en su interior de 0,3 microSv/h y en contacto con el equipo en su parte posterior de 0,3 microSv/h y en su parte inferior de 2,5 microSv/h. \_\_\_\_\_

#### 2.- DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

- La instalación dispone de un **Diario de Operación** sellado y registrado por el CSN con el nº 872.1.87., cumplimentado y firmado por el supervisor Sr. \_\_\_\_\_ en todas sus anotaciones. \_\_\_\_\_
- En el Diario se anotan los datos relativos a los desplazamientos del equipo, (salidas de investigación o revisiones anuales) pruebas de hermeticidad de la fuente y resultados de vigilancia de niveles de radiación, etc. \_\_\_\_\_

- El titular manifiesta que el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2006, había sido remitido al CSN.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de junio de dos mil siete.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA" (Granada) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Granada, 3-Septiembre-2007*

Fdo.

*Supervisión Instalación*

Fdo.

*Director del Centro.*